

Preámbulo

Los cómputos distritales y la entrega de constancias de mayoría a las y los candidatos cerró una etapa importante en un proceso electoral pero este aún no termina, pues vendrán semanas en las que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el plano federal, y los tribunales locales deberán resolver impugnaciones, así como el INE tendrá que determinar la composición definitiva del Congreso. Sin embargo lo que es un hecho, es que con independencia de los resultados en las urnas y su judicialización en los tribunales, debe quedar atrás la polarización política y la confrontación entre mexicanos.

En COPARMEX tenemos claro que, no podemos aspirar a mejorar como sociedad si nos mantenemos confrontados. Lo que sigue para México es reencontrarnos y apostar en serio por la cohesión social, sólo así tendremos futuro.

¿Cómo lograr esa cohesión?

El respaldo de una gran mayoría equivalente al 59% de los electores a la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, no puede entenderse como un cheque en blanco, y mucho menos debe ser asumido como una justificación para avasallar a las minorías. En un país que goza de una democracia electoral con 30 años de avances paulatinos, no puede ni debe haber cabida a una regresión; es indispensable la generación de consensos entre los grupos mayoritarios y las minorías, en aras de la consolidación de acuerdos democráticos.

México es y seguirá siendo un país plural, y si en el discurso se aprecia la intención de generar una sólo visión y perspectiva, corresponde actuar con congruencia y llevarlo al plano de la acción. La futura presidenta tiene frente a sí una oportunidad histórica para establecer como sustento de su gobierno la recomposición de la cohesión social.

La perspectiva desde el sector empresarial

Al igual que a los mercados, nos preocupan las primeras señales enviadas en el periodo de transición en ciernes. El Banco Mundial ha advertido que América Latina iniciará un proceso de desaceleración económica; mientras que la SHCP calculó en los Criterios Generales de Política Económica una tasa de crecimiento del PIB para 2024 entre 2.5% y 3.5%, el Banco Mundial redujo las expectativas a sólo 2%; eso significa que el gobierno tendrá que ajustar a la baja sus planes de recaudación y de gasto.

El arranque de la siguiente administración será, por factores estructurales, complejo; creemos que debe haber sensatez en los actores políticos para no recrudescer los factores de desaceleración y mucho menos privar al país de su potencial para atraer 35 mil millones de dólares de nuevas inversiones que podrían llegar gracias al fenómeno de relocalización de empresas o nearshoring.

La reforma planteada al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse, puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México, pues se advierte como una iniciativa que restaría independencia a ese poder y debilitaría al Estado de derecho. Ningún país miembro de la OCDE tiene, por ejemplo, un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros.

En el año 2021 tuvo lugar una Reforma Judicial que, según sus promotores, era la más importante en casi 30 años; centrada en impulsar la inclusión de los más vulnerables y terminar con la discriminación que impedía el acceso a la justicia a las mujeres, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, grupos de la diversidad sexual, y a las niñas y niños. Cambió la forma de operar de la Defensoría Pública para que quienes no contaran con recursos, tuvieran una defensa de calidad.



También aumentó potencialmente el número de lenguas indígenas en las que se presta el servicio. Además, se promueve la profesionalización de abogadas y abogados a través de la Escuela Federal de Formación Judicial y se elevó a rango constitucional y legal el combate a la corrupción, al nepotismo, al acoso sexual y a la violencia de género.

El propio ministro en retiro Arturo Zaldívar, entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseveró que “La Corte es hoy un auténtico tribunal constitucional y en el Poder Judicial Federal tenemos por primera vez una auténtica carrera judicial, una auténtica defensoría pública y una política pública y reglas claras para avanzar hacia la paridad y la igualdad sustantiva.”

Coincidiendo con lo dicho entonces, creemos que ha pasado muy poco tiempo para lograr que dicha reforma haya logrado consolidarse. Lo decimos claro, más que pensar en reducir la independencia del Poder Judicial, se debe optar por materializar y mejorar la reforma referida, para que dé los resultados esperados. La reforma constitucional de 2021 coincide en buena medida con la iniciativa de reforma presentada el pasado 5 de febrero de 2024, en el sentido que se busca que todas las personas tengan acceso pleno a la justicia y se erradique cualquier práctica de corrupción sancionando a los responsables.

El llamado de COPARMEX

Nuestro llamado es a no perder de vista que México tiene todo para crecer, para generar mayor bienestar para las familias, tenemos frente a nosotros un futuro próspero con esperanza, pero hacerlo posible implica no autosabotear ese potencial debilitando nuestra democracia. Es tiempo para permitir que los cambios y la transformación institucional planteada en 2021 madure para tener una justicia incluyente, es tiempo de que esa sea la base para la cohesión social.

Queremos reconocer a los más de millón y medio de mexicanos que fungieron como funcionarios de casilla en la elección del 2 de junio, a ellos les decimos: ¡Gracias!. Gracias por hacer posible que los votos cuenten y se cuenten. Gracias a los ciudadanos que atendieron la invitación del sector empresarial para alcanzar la meta del 70% de participación ciudadana, como ocurrió en Yucatán y Tlaxcala; también a los electores de CDMX, Puebla, Coahuila, Edomex, Oaxaca e Hidalgo que estuvieron por encima del 64%, tasa más alta que el promedio visto en 2018.

Nos congratulamos por el hecho histórico de que, por primera vez en 200 años, tengamos al frente del país a una mujer; esto es algo que en democracias maduras como la de Estados Unidos sigue siendo un pendiente, sin embargo, México está poniendo el ejemplo.

COPARMEX seguirá siendo un organismo empresarial con voz crítica, pero siempre propositiva que prioriza el diálogo. De marzo a mayo tuvimos más de 15 reuniones con actores clave en la campaña de la hoy virtual presidenta. En un marco de respeto y de entendimiento, intercambiamos ideas y propuestas a la luz del Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo; y lo seguiremos haciendo porque queremos aportar nuestro conocimiento y la colaboración de nuestros expertos a la construcción de un mejor país.

Insistimos que en esta nueva etapa para México se debe privilegiar la cohesión social, el diálogo, el respeto a las minorías y a la pluralidad, la defensa a la democracia y al Estado de derecho, la sensatez, la visión de largo plazo y el interés superior de la nación. Nuestra total disposición para seguir trabajando con el Gobierno bajo una sola premisa: nadie es mejor que todos juntos.